



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GTH-P02-F-22

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

VERSIÓN:

2

LISTADO GENERAL DE ASPIRANTES UNA VEZ VERIFICADO
REQUISITOS DEFINITIVO

VIGENCIA:

24-03-2020

Página 1 de 1

FECHA:

7

10

2021

DD

MM

AAAA

INVITACIÓN ABIERTA No. _____

CONVOCATORIA No. PL-038-2021

PERFIL _____

CARGO TÉCNICO ADMINISTRATIVO 3124-15

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES

NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

NOMBRAMIENTO PERIODO FIJO

GRUPO GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

(Grupo)

CONS	NOMBRES Y APELLIDOS	OBSERVACIONES
1	NUBIA LILIANA RODRIGUEZ WAGNER	Cumple requisitos
2	PAOLA ANDREA RAMIREZ LONDOÑO	Cumple requisitos
3	YURY JHASBLEIDY MOLINA FRANCO	Cumple requisitos, despues de subsanación.
4	ADRIANA MILENA MENESES RODRIGUEZ	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
5	ALAN FERNANDO HOYOS YATE	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
6	ANGELICA GINETH VELASCO VELASQUEZ	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GTH-P02-F-22

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

VERSIÓN:

2

LISTADO GENERAL DE ASPIRANTES UNA VEZ VERIFICADO
REQUISITOS DEFINITIVO

VIGENCIA:

24-03-2020

Página 1 de 1

7	ANGIE ZAMIRA AREVALO PARRA	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
8	CAMILA ANDREA MAHECHA BERMEO	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
9	CAMILA MONTENEGRO LOMBANA	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
10	CINDY JUBELY CASTILLO FONSECA	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
11	DERLY MORELY ROMERO RINCÓN	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GTH-P02-F-22

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

VERSIÓN:

2

LISTADO GENERAL DE ASPIRANTES UNA VEZ VERIFICADO
REQUISITOS DEFINITIVO

VIGENCIA:

24-03-2020

Página 1 de 1

12	EDNA LUCIA RODRIGUEZ NUÑEZ	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
13	IVAN ESTIVEN PACHECO BOLIVAR	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
14	IVAN DARIO SOLANO BONILLA	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
15	JOHN JAIRO OCHOA MEDINA	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
16	LAURA STEPHANIA AGUDELO LEMUS	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.

**INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE****CÓDIGO:****GTH-P02-F-22****GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO****VERSIÓN:****2****LISTADO GENERAL DE ASPIRANTES UNA VEZ VERIFICADO
REQUISITOS DEFINITIVO****VIGENCIA:****24-03-2020****Página 1 de 1**

17	NAYIBE EMILSE AGUILERA TRIANA	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
18	NESTOR ARMANDO PASCAGAZA TORRES	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
19	ROGER LEOVIGILDO RODRIGUEZ ROCHA	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
20	SANDRA AZUCECNA CAPADOR BOLIVAR	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
21	STEFANEE RAMIREZ MONTERO	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE

CÓDIGO:

GTH-P02-F-22

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

VERSIÓN:

2

LISTADO GENERAL DE ASPIRANTES UNA VEZ VERIFICADO
REQUISITOS DEFINITIVO

VIGENCIA:

24-03-2020

Página 1 de 1

22	YHON FREDY OCAMPO BRIÑEZ	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
23	YINA TATIANA ZAMBRANO ORDOÑEZ	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.
24	YURY ANDREA RODRIGUEZ RUIZ	No cumple requisitos después de subsanación, teniendo en cuenta que no aportó título de formación tecnológica en disciplina básica del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo, en salud ocupacional o aprobación de tres (3) años de educación superior en la modalidad profesional universitaria en disciplina básica del conocimiento, en profesional en prevención de riesgos laborales y seguridad y salud en el trabajo, profesional en administración de la salud ocupacional, ingeniero en seguridad industrial e higiene ocupacional, certificaciones laborales con tres (3) meses de experiencia relacionada o laboral para la formación tecnológica o doce (12) meses de experiencia profesional laboral relacionada con la formación tecnológica o profesional universitaria.

LAS ASPIRANTES QUE CUMPLEN CON LA FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA LABORAL. PUEDEN PRESENTAR EXAMEN DE CONOCIMIENTOS. LISTADO DESPUÉS DE SUBSANACION. ESTE LISTADO ES DEFINITIVO

NOTA:


 ROSA MARÍA RODRÍGUEZ MOLANO
 COORDINADORA GRUPO ÁREA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO
 GACYDTH/RMFM/GCVL/SPAV/REPM/SaraP

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Coordinadora Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Cargo:	Coordinadora Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano	Dependencia:	Grupo Área de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Fecha:	17-03-2020	Fecha:	18-03-2020	Fecha:	18-03-2020